

Perfil de entrada

Podrán acceder a este curso:

- Profesionales de la educación, con título habilitante y matrícula docente, que reúnan las siguientes condiciones mínimas:
 - a. Quienes tengan como mínimo tres años de experiencia en aula o en oficinas técnicas de educación.
 - b. Que posean muy buen nivel de competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales del país.
 - c. Que estén interesados en profundizar sus conocimientos y habilidades en el área de la evaluación.
 - d. Que estén dispuestos a cumplir con la carga horaria y todas las exigencias académicas y de la práctica profesional especificados en este proyecto curricular.
 - e. Quienes cumplan con lo establecido en el Art. 5 de la Ley 1725 *Estatuto del Educador*, que expresa: *“El ejercicio de la profesión de educador estará a cargo de personas de reconocida honorabilidad y buena conducta en la comunidad educativa e idoneidad comprobada en la materia”*.

Perfil de salida

El Técnico Docente en Evaluación Educativa será capaz de:

Utilizar los modelos de evaluación que favorezcan al desarrollo de los aprendizajes, según contexto educativo.

Diseñar instrumentos evaluativos válidos, confiables y pertinentes que favorezcan la mejora de los aprendizajes y de la gestión educativa institucional.

Planificar, implementar y evaluar estrategias de evaluación de la gestión educativa que favorezcan a la mejora de la calidad del servicio educativo institucional.

Promover procesos de mejora continua con lineamientos de políticas claras y gestión estratégica para el aseguramiento de la calidad institucional.

Elaborar propuestas evaluativas del aprendizaje según adecuación curricular y necesidades enfocadas en la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Interpretar críticamente informes técnicos relativos a insumos, procesos y resultados educativos y de aprendizaje, basados en datos y procedimientos estadísticos pertinentes.

Utilizar los resultados obtenidos en las investigaciones educativas para la elaboración de planes de mejora.

Aplicar principios, métodos y propósitos propios de la acreditación en el proceso de la evaluación institucional.

Evaluar los centros de educación a través de un sistema que permita tener una mirada compleja de la gestión de los centros educativos de modo a proyectar las mejoras.

Aplicar los criterios de promoción vigentes, establecidos en el sistema educativo nacional, según modalidad y nivel educativo en el que interviene.

Planificar, implementar y evaluar proyectos de evaluación de los aprendizajes, en coherencia con la naturaleza y las características del proyecto educativo institucional.

Asumir el rol docente-evaluador con ética y como corresponsable de la puesta en vigencia de la educación en valores en el proceso educativo.

Utilizar las herramientas informáticas en la elaboración de instrumentos de evaluación, el procesamiento de datos referidos a los resultados de las evaluaciones, así como en la presentación de dichos datos para una comunicación oportuna y efectiva.